jsk/cco
s.82ª/366ª

Oficio N° 14.265

VALPARAÍSO, 10 de octubre de 2018

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por sesenta días, esto es, hasta el 7 de enero de 2019, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS AL ORIGEN Y ADOPCIÓN DEL ACUERDO ENTRE CORFO Y SOQUIMICH, SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL SALAR DE ATACAMA, Y SU EJECUCIÓN (CEI 9).